

PATRONATO DE LA CARIDAD

Asociación de Beneficencia Particular y Declarada como de «Utilidad Pública»

Su fin: Evitar la mendicidad callejera.

Su lema: ¡No dar en la calle!
¡Dar a la caridad organizada!



Para donativos y suscripciones:

Teresa Herrera, 14-1.º - Teléfono 222119
Jesuitas - Teléfonos 22 21 62 - 22 79 93

Para viveres, ropa, muebles:

CASA - REFUGIO: San Roque de Aluera - Teléfono 251244
RESIDENCIA P. RUBINOS: S. Roque de Aluera - Tel. 251998
GUARDERIA INFANTIL - Teléfono 260292

CUENTAS CORRIENTES: "Patronato de la Caridad" y "Residencia Padre Rubinos",
Caja de Ahorros y Bancos: Pastor, Bilbao, Madrid y Noroeste.

Labores de las Señoras Residentes



ARTESANIA
INCRUSTES

Y
BORDADOS



Memoria correspondiente a la labor realizada por la Junta de Gobierno del Patronato de la Caridad de La Coruña, durante el año de 1979

OBRAS E INTALACIONES

Durante el año 1979 se han realizado algunas pequeñas obras e instalaciones en el REFUGIO, consistentes en reparaciones de fontanería, construcción de servicios sanitarios de duchas, retretes y aseos en el salón de estar de mujeres; colocación de un falso techo en la capilla; arreglo de las puertas de hierro de entrada al Refugio con instalación de portero eléctrico, así como la adquisición de parte del material necesario pa-

ra darle más altura a la muralla que circunda el recinto de los inmuebles del Patronato en toda su longitud con aumento de 60 cms.

MOVIMIENTO DE SUSCRIPTORES-BENEFACTORES

El resumen del movimiento anual de altas, bajas y variaciones de cuotas habido en 1979, comparándolo con el año anterior, es el siguiente:

SUSCRIPTORES-BENEFACTORES EXISTENTES EN 31 DE DICIEMBRE DE 1978

Periodos	Núm. de suscriptores	Cuota Pesetas	Cuota media mensual Pesetas
Mensuales	635	34.082	34.082
Trimestrales	143	8.394	2.798
Semestrales	48	5.736	956
Anuales	429	99.560	8.288
Total suscriptores	1.260		Cuota media mensual 46.124

SUSCRIPTORES-BENEFACTORES EXISTENTES EN 31 DE DICIEMBRE DE 1979

Mensuales	616	41.691	41.691
Trimestrales	148	8.965	2.988
Semestrales	54	6.520	1.086
Anuales	441	118.354	9.863
Total suscriptores	1.259		Cuota media mensual 55.628

Del anterior estado comparativo se deduce que el número de suscriptores-benefactores se ha mantenido, ya que las bajas producidas durante el año por fallecimientos y ausencias, han sido compensadas en número en su totalidad con las nuevas altas que

hemos conseguido, además de aumentos voluntarios en la cuantía de las cuotas.

Ello ha repercutido favorablemente en la recaudación al haberse mejorado la cuota media mensual con un aumento apreciable.

¿Sabía Vd. que todos los sábados, a las cinco y media de la tarde, se ofrece la Santa Misa por los suscriptores y bienhechores del Patronato de la Caridad?

[1979]

VENTA DE SELLOS BENEFICOS

La recaudación por venta de sellos bené-

ficos del Patronato durante el año de 1979, ha sido la siguiente:

MESES

1979

	Sellos de 2 Pts.	Sellos de 3 Pts.
Enero	2.350	3.200
Febrero	1.650	2.000
Marzo	1.705	4.250
Abril	3.615	3.550
Mayo	1.725	4.150
Junio	2.900	3.150
Julio	3.400	3.300
Agosto	2.350	3.550
Septiembre	4.100	4.800
Octubre	1.855	4.350
Noviembre	1.150	4.250
Diciembre	2.475	1.750
SUMAN	29.275	42.300

RESUMEN

Venta sellos benéficos de 2 Pts.=29.275	Valoración=	58.550
" " " de 3 Pts.=42.300	Valoración=	126.900
Total sellos vendidos=71.575		185.450

La recaudación anual por este concepto superó en Pts. 24.634,— a la del año anterior, manteniéndose a nivel de los años anteriores al de 1978, con la supresión de la venta de sellos de 1 pts. por resultar anti-económica dado el coste de su confección.

DONATIVOS

Hay que rsaltar el de un millón de pesetas donado por una dama benefactora, residente habitualmente en el extranjero y que no desea la publicación de su nombre, en su visita a las instalaciones de este Patronato de la Caridad, gratamente impresionada por los servicios humanitarios que viene prestando y que ha podido comprobar.

Hay que destacar igualmente por su cuantía, los siguientes: Dos de la Excm. Sra. Condesa de Fenosa por valor de Pts. 165.000 en parte dedicado a nuestra Residencia, con independencia del "Regalo de Reyes" en especie a cada residente. Tres de don Emilio Pérez Sánchez por valor de Pts. 103.000. Dos

de don Secundino Alvarez Tomé por valor de Pts. 100.000. Tres de don César Lavandeira Pérez por valor de Pts. 37.000. Uno anónimo de Pts. 50.000. Cuatro de don Ramiro Mariño Caruncho por valir de Pts. 100.000. Uno de don Miguel Camarero Rodríguez por valor de Pts. 20.000 y otro de la Comisión Liquidadora de la Federación de Asociaciones de Familias de La Coruña, por valor de Pts. 20.902. Ayuntamiento, 234.857. Diputación, 84.000.

LEGADOS Y AYUDAS

Doña Manuela Núñez Turnes (q.e.p.d.) Pts. 110.820 y doña Manuela Iglesias Peleteiro (q.e.p.d.) Pts. 71.000.

Ayudas: Del F.N.A.S. del Ministerio de Sanidad a nuestra Residencia. Pts. 650.000. Del F.N.A.S. del Ministerio de Sanidad a nuestra Guardería, año 1978, Pts. 210.000. Suscripciones y Donativos a Guardería, año 1978, Pts. 69.500. Renovamos nuestra más sincera gratitud y agradecimiento a todos nuestros suscriptores y benefactores.

MOVIMIENTO DE ACOGIDOS EN LA CASA-REFUGIO DEL PATRONATO

MESES	Altas	Bajas	Permanencia	Comidas (servidas independientemente)	Cenas
Año de 1979	Permanencia en 31-12-78		40		
Enero	110	101	49	342	514
Febrero	81	92	38	354	441
Marzo	94	89	43	440	584
Abril	77	81	39	430	563
Mayo	60	65	34	463	567
Junio	68	60	42	594	622
Julio	66	66	42	468	518
Agosto	94	92	44	616	756
Septiembre	89	98	35	627	715
Octubre	71	70	36	536	567
Noviembre	92	100	28	543	622
Diciembre	121	93	56	575	761
SUMAS TOTALES	1.023	1.007		5.988	7.220

Del anterior estado se deduce: un movimiento anual de 2.030 personas necesitadas que han sido alojadas, alimentadas, vestidas en algunos casos, y atendidas *gratuitamente* en nuestra popular CASA-REFUGIO.

A este movimiento anual hay que sumarle el promedio de 41 personas diarias que normalmente vienen alojándose en el citado Refugio.

Independientemente, según se hace constar, se han servido *gratuitamente* en nuestro Refugio: 13.208 comidas y cenas sin alojamiento, con un promedio mensual de 1.100 comidas y cenas y de 37 diarias.

En comparación con el pasado año, se acusó un incremento de 298 personas en el movimiento anual de acogidos, así como un aumento de 3.714 en el número de comidas y cenas servidas.

Al igual que en el pasado año y, como casos extraordinarios, hemos de citar a algunas de las familias que, durante el año 1979 han pasado por nuestra CASA-REFUGIO donde han sido alojadas, alimentadas y en algunos casos vestidas, *gratuitamente*, con carácter excepcional y permanencia superior a la establecida, dadas las circunstancias que en ellas concurrían:

MARIA DEL CARMEN FUENTEFRIA PAZOS, 33 años, casada, de Coristanco (La Coruña), con sus cinco hijos: José Ramón, Antonio, María Begofía, Víctor Manuel y Plácido, de 13, 10, 7, 5 y 2 años, respectivamente. Permanencia: del 13-1 al 18-1 (6 días). Posteriormente, del 21-11 al 25-11 (5 días).

CONCEPCION HERNANDEZ JIMENEZ, casada, 27 años, de Baltanás (Palencia) con sus tres hijos: Orlando, Francisco y Ramón de 6, 3 años y 4 meses, respectivamente. Permanencia: del 29-5 al 12-7 (35 días). Posteriormente, del 5-7 al 25-7 (11 días). Posteriormente, del 17-8 al 28-8 (12 días). Posteriormente, del 15-12 al 6-1 (21 días).

DOLORES VEGA RODRIGUEZ, soltera, 19 años, de León con sus dos hijos Carmen y Teresa, de 3 y 2 años. Permanencia: del 29-6 al 4-7 (9 días).

MARIA DEL CARMEN JIMENEZ JIMENEZ, casada, 21 años, de Santiago con su hija Bernardet de 2 años. Permanencia: del 10-8 al 15-8 (6 días).

CONCEPCION MUÑOZ MORENO, soltera, 17 años, de Jaén, con su hijo Antonio de 8 meses. Permanencia: del 12-8 al 18-8 (7 días).

MATRIMONIO compuesto por ROBERTO VARELA LOPEZ de 45 años de Palas de Rey (Lugo) y MARIA ELISA VALIN FERNANDEZ de 40 años de Friol (Lugo) con sus tres hijos: Roberto, María Elisa y María Isabel, de 9-8 y 6 años, respectivamente. Permanencia: 25-9 (1 día).

MATRIMONIO compuesto por FRANCISCO JIMENEZ JIMENEZ de 27 años, de Langreo (Oviedo) y CARMEN GABARRA RAMIREZ de 18 años, de Soto de Loviña (Oviedo), con sus dos hijos Bernardo y Juan José, de 3 años y 6 meses, respectivamente. Permanencia: del 26-9 al 1-10 (5 días).

CARMEN POMBO BOTANA, soltera, 33 años, de Puentececeo (La Coruña), con sus

cuatro hijos: Isabel, José, María y Jesús, de 13-11-9 y 7 años, respectivamente. Permanencia: del 28-9 al 4-10 (7 días).

ANA MARIA AMERICA ALVAREZ JAEN, casada, 24 años, de Huergas-Borbán (León) con su hija Yolanda. Permanencia: del 14-10 al 27-10 (14 días).

MATRIMONIO compuesto por JUAN AUGUSTO ANTONES DA CASTA, 36 años, de Braga (Portugal) y MARIA GLORIA PEREIRA, de 21 años, de F. Folgeras (Portugal), con sus dos hijos: Sonia y Víctor de 2 y 1 año. Permanencia: del 24-10 al 30-10 (7 días).

MARIA JESUS GARCIA JIMENEZ, casada, 26 años, de Luarca (Oviedo) y su hija Carmen de 4 meses. Permanencia: del 1-11 al 6-11 (5 días).

MATRIMONIO compuesto por ADOLFO GESTO FILGUEIRAS, 37 años, de Ames (La Coruña) y MARIA ISABEL BELLAN FERNANDEZ, 34 años, de Cedeira (La Coruña), con su hijo José Manuel de 2 años. Permanencia: del 16-11 al 22-11 (6 días).

CARMEN RODRIGUEZ CASTRO, viuda, de La Coruña, con su hija MARIA DEL CARMEN PORTELA RODRIGUEZ, de 20 años, de La Coruña y su nieto JULIO de un año. Causaron alta por desahucio el 25 de Abril de 1979 y continúan actualmente a la espera de que se aclare su situación.

ASISTENCIA DE NIÑOS A LAS ESCUELAS DEL REFUGIO DEL PATRONATO

Al igual que en años anteriores, un total de 110 niños y niñas de 2 a 6 años de edad, han recibido durante el curso 1978-79, enseñanza maternal y parvularia y atenciones, *completamente gratuita*, a cargo de dos Hermanas de la Caridad, con título de maestras. La mayoría de estos niños pertenecen al populoso barrio de San Roque de Afuera y Labañou, asisten a clase por la mañana y por la tarde.

DISPENSARIO Y PODOLOGIA

Como de costumbre, son atendidas diariamente y con carácter gratuito en este Dispensario del Patronato, un promedio de 10 personas de humilde condición de los barrios limítrofes. Este servicio está a cargo de Hermanas de la Caridad con título de enfermeras y a él acuden para ser inyectadas o hacer curas rutinarias. En casos urgentes y necesarios, son las propias Hermanas las que acuden a los domicilios de estos necesitados.

Por lo que respecta al servicio de Podología y banco de calzado, con carácter gratuito, continúa realizándose los sábados a cargo de nuestro estimado amigo y competente Podólogo Dr. DE LA CRUZ AGUSTI que, desinteresadamente, hace su habitual visita semanal.

GUARDERIA INFANTIL DEL PATRONATO

Durante todo el año 1979, con excepción de los sábados por la tarde, los domingos y días festivos, ha funcionado ininterrumpidamente, los servicios de esta Guardería con la siguiente matriculación y asistencia.

MESES	NUM. DE NIÑOS MATRICULADOS	ASISTENCIA MEDIA DIARIA
Enero	70	70
Febrero	70	70
Marzo	73	72
Abril	75	70
Mayo	74	72
Junio	77	76
Julio	80	69
Agosto	69	66
Septiembre	70	61
Octubre	75	71
Noviembre	75	69
Diciembre	78	63
SUMAS TOTALES	866	829

EL HORARIO de estos niños en la Guardería, de edades comprendidas entre 2 y 6 años, fue desde las nueve a las dieciocho horas, proporcionándoles comida sana y abundante, además de los cuidados y atenciones propias de guarderías.

LAS CUOTAS a satisfacer por cada niño pudiente fueron de 30 y 40 pts. diarias, cantidad meramente simbólica. También hubo matrícula gratuita para aquellos niños de escasos recursos económicos.

LOS GASTOS DE SOSTENIMIENTO anual de la citada Guardería, se elevaron a Pts. 1.984.393 (aparte de los correspondientes al consumo de agua, luz, calefacción y otros que no figuran contabilizados en guardería, por tener contadores y consumos comunes con el Patronato y que suponen un gasto anual de guardería de algo más de cien mil pesetas).

LOS INGRESOS FUERON: Por cuotas de alumnado, Pts. 748.350, por donativos en

metálico y en especie, Pts. 84.764 y por suscripciones Pts. 69.500. El total de ingresos fueron de Pts. 902.614. Para cubrir el exceso de gastos sobre los ingresos, se recibió una ayuda del F.N.A.S. del Ministerio de Sanidad de Pts. 210.000 y, el resto de la deuda que con otros servicios suman aproximadamente un millón de pesetas, fue sufragado por el Patronato.

Los servicios fueron atendidos por guardadora y sustituta, cocinera, pinche y mujer de limpieza, bajo la dirección e inspección de su Regidora Dña. MARIA DEL CARMEN CERVIGON RODRIGUEZ y nuestro Consejero R. P. RUBINOS. La asistencia médica, completamente desinteresada, estuvo a cargo del miembro de la Junta y reconocido Pediatra Dr. D. MANUEL GOMEZ PEDREIRA.

Como de costumbre, en el transcurso del año se celebraron diversos festivales y pantomimas infantiles, así como la tradicional

Matrimonios	2
Solteros	8
Casados	3
Viudos	9
Solteras	32
Casadas	2
Viudas	25

La vida en la Residencia transcurre en un ambiente de tranquilidad, reposo y convivencia entre los residentes, dentro de una completa libertad de movimientos, sin restricción alguna.

Además de las tradicionales fiestas Navideñas, de Fin de Año, Reyes, etc., se vienen celebrando con relativa frecuencia, diversos pasatiempos, pantomimas y festivales. También y con ocasión de final de curso de los niños de las Escuelas del Refugio y los de la Guardería, se celebraron variadísimos y extensos programas de diversiones: gimnasia infantil educativa, bailes, cuentos, teatro, etc., con asistencia de los residentes e invitados.

Asismo han actuado en varias ocasiones, diversas Agrupaciones folklóricas, Os Zoqueirinos, organizaciones juveniles femeninas, Coro de la parroquia de Santo Tomás, Grupo de pulso y púa de la famosa Rondalla del Círculo de Jubilados de la Caja de Ahorros, etc.

Como de costumbre, también fue muy celebrada la *Fiesta de la Tercera Edad* con su tradicional semana de preparación de trabajos hechos por los residentes y que fueron después objeto de exposición de estas meri-

fiesta de Reyes con sus correspondientes regalos y golosinas.

RESIDENCIA DE ANCIANOS "PADRE RUBINOS"

Las actividades propias de esta Residencia de Ancianos se han desarrollado con toda normalidad y al completo de su capacidad.

Se han producido a lo largo del año 1979, cinco defunciones, a saber:

- *Varones*: Dos, Viudos. Edades: 82 y 86 años.
- *Mujeres*: Tres, 1 soltera y 2 viudas. Edades: 92, 89 y 92 años.
- *Edad media de fallecimiento*: 88 años.
- *Residentes existentes en 31 de Diciembre de 1979*:

Una vez cubiertas las anteriores bajas, el número de Residentes existentes en 31-12-79, fue de 83, con un promedio de edad de 76,7 años y en la siguiente proporción y estado:

(separados por tiempo superior a 20 años)

(separados por tiempo superior a 20 años)

tisimas labores. Dieron comienzo con la brillante actuación de "OS ZOQUEIRINOS". Otro día, nuestro querido Geriatra Dr. JIMENEZ HERRERO, ofreció una interesante sesión de cine. Hubo, como es lógico, la elección, por votación, de nueva *Reina de la Fiesta*, resultando elegida en este tercer año, *Doña Brigida García Riveira*, viuda de Don Antonio Flores, que sucedió, con sus 75 años, a la anterior reina Srta. María Urbón Noya, de 84 años.

La *culminación de la Fiesta* tuvo lugar el sábado día 1 de Diciembre con la celebración, a las 5 de la tarde, de la Santa Misa oficiada por nuestro Consejero R. P. Rubinós en la capilla del Refugio completamente abarrotada de residentes, familiares e invitados. Al final del acto religioso y en el amplio salón de la Guardería infantil, tuvo lugar la imposición de la Banda, Corona y Atributos a la nueva Reina, acto que llevó a efecto la esposa de nuestro Presidente, *Dña. María Concepción Pardo Rivas*. Todo ello con un fondo literario-musical organizado por los mismos residentes que hicieron, una vez más, gala de su arte y gracia recitando poesías, diálogos, cuentos gallegos y hasta divertidísimos chotis gallegos-madrile-

ños. Al final, un sabroso ágape fraternal y las emocionadas palabras de nuestro Presidente *Don Secundino Álvarez Tomé* en el amplísimo comedor de la Residencia.

— Personal y Seguros Sociales	...	Pts.	3.470.880 (un 17,65% superior a 1978)
— Alimentación	...	Pts.	2.421.793 (un 23,75% superior a 1978)
— Generales, ajuar y arreglos	...	Pts.	831.425 (sin variación)

COLABORACION MEDICO-SANITARIA

Seguimos contando con la inestimable y desinteresada colaboración total de nuestro distinguido amigo, el conocido y competente Geriatra, Dr. D. FERNANDO JIMENEZ HERRERO que, con su habitual eficacia atiende solícito a los ancianos de nuestra Residencia. Volvemos a renovarle nuestra sincera gratitud y reconocimiento por los cuidados que les dedica y a las atenciones que reciben los enfermos en los casos de urgencia. Esto, como es lógico, nos proporciona la natural tranquilidad y el control médico-sanitario de los residentes.

LABOR A DESARROLLAR:

Como hemos hecho constar en memorias anteriores, existen varias obras en proyecto que, por falta de medios económicos, no han podido realizarse hasta la fecha. Una de ellas, la elevación, en toda su dimensión, de la muralla, que circunda el recinto de inmuebles del Patronato que se llevará a cabo dentro de este primer semestre de 1980, aumentando su altura en 60 cms.

La otra, de más envergadura, es el proyecto de nuestro Presidente Sr. ALVAREZ TOME, con unánime aprobación y apoyo de todos los miembros de la Junta, de construcción de un inmueble o nave cubierta, en terreno colindante del Refugio, propiedad

del Patronato, de una dimensión que supera los 300 m.2. Esta edificación tendría varios destinos, dividiéndola en aulas. Una de ellas alojaría las escuelas del Refugio, ya que los locales actuales son insuficientes. Otra serviría para dar cursillos de enseñanza femenina de labores de hogar corrientes y necesarias: lavado, planchado, costura, confitería, repostería, empleo de aparatos electrodomésticos, etc. Y otra dedicada a la Tercera Edad para la práctica y aprendizaje de algunos conocimientos manuales, sencillos y útiles para aplicarlos en sus domicilios, tales como: arreglos eléctricos, radio, pintura, fontanería, carpintería, etc., que al propio tiempo servirían de entretenimiento tanto a los jubilados externos como a los que pernoctan en la Residencia.

RESULTADOS E IMPRESION FINAL:

A la vista de lo expuesto, los resultados en este año pueden considerarse satisfactorios, ya que podemos cerrar el ejercicio favorablemente y dar comienzo al año, sin agobio, gracias al extraordinario donativo de Navidad hecho por esta bienhechora dama llena de bondad cristiana y sencillez. ¡Que el Señor se lo premie!

La Coruña, 31 de Diciembre de 1979.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO,

LISTA DE DONATIVOS RECIBIDOS EN EL AÑO 1979

Amalia Barreiro, 100 pesetas; L. de Lousa, 1.745; Anónimo (un talón), 50.000; Fernando Salorio y Sra., 1.000; Lolita Pascual Quintas, 25.000; Venancio Díez Corral, 500; Tristán Rodríguez Corral, 500; V. D., 2.000; Natalia Paz-Vda. Díaz Valiño, 500; Anónimo, 25; Anónimo, 2.000; Cristino Álvarez, 2.000; Antonio Naya, 100; Anónimo el Refugio, 2.000; Amalia Barreiro, 100; En sufragio de Miguel Padín, 1.000; Luis Luna, 1.000; Anónimo, 1.000; Excm. Diputación al Refugio, 42.000; Excm. Diputación a Guardería,

42.000; Anónimo, 300; Gumersindo Rey de Castro, 1.000; Isabel Poncet, 200; Amalia Barreiro, 100; En sufragio de María Luisa Hervada, 800; César Lavandeira Pérez, 12.000.

En sufragio alma Dr. Miguel Crespo, 3.000; Amalia Barreiro, 100; María Corbeiro, 100; Dolores Comba, 100; Anónimo por Caja Ahorros, 1.000; Antonio Sierra Forníes, 4.000; Dolores Comba Miragaya, 100; Ramiro Mariño Caruncho, 25.000; Una Sra. amante del Refugio, 2.000; Al Refugio, del Sr. Ricardo, 6.000; Manuela Núñez Turnes, 1.000; Ama-

lia Barreiro, 100; Dolores Comba, 25; Anónimo (m. P. Rubinos), 5.000; Anónimo, por Caja Ahorros, 1.000; En sufragio Manuel Fernández, 1.000; Amalia Barreiro, 100; Carmen Romero, 25; María del Carmen Amigo, 25; Anónimo por Caja Ahorros, 1.000; Gumersindo Rey de Castro, 1.000; Gregorio Sánchez Rodríguez, 1.000; Luis Luna y Señora, 2.000; Concha Arias, Vda. Molleda, 10.000; Marcial Sánchez Rodríguez, 1.000; Antonio Sierra Fornies, 4.000; Vda. de Enrique Mariñas, 2.000; En memoria de Ramón Lamelas, 500.

Amalia Barreiro, 100; Luis Quintas Goyanes, 5.000; De una Obra Social, 500.000; César Lavandeira Pérez, 10.000; Secundino Alvarez Tomé, 70.000; Emilia Pérez Sánchez, 18.000; En sufragio del alma de D. Manuel Gila Lamela, 1.000; Pilar Kun Soto, 1.000; Hermanas Pombo Mantiñán, 1.000; Amalia Barreiro, 100; Enrique Antoli, 1.000; En memoria Ramón Polo, 500; Lourdes Remesal Rodríguez, 1.000; Ramiro Mariño Caruncho, 25.000; Varios por m. P. Rubinos, 25.000; Amalia Barreiro, 100; Una devota de la Purísima Concepción, 5.000; Elisa González Teijeiro, 500; Teresa Arán Trillo, 500; María Bascuas, Vda. de Pepe Gasch (q.e.p.d.), 5.000; En sufragio del alma de Manuela Teresa Ponte, 1.000.

Anónimo, 500; Avda. Habana, 11, al Refugio, 5.000; Mercedes Mahía, 1.500; Amalia Barreiro, 100; Luis Molezún Núñez, 10.000; Pilar Kun Soto, 1.000; En sufragio familia de don Simón Gambeiro, 17.000; Patrocinadoras Visita Coruña "Círculo Diplomáticos Madrid", 8.000; José Antonio Colmenero, 10.000; José Antonio Colmenero en sufragio de su tío, 900; Amalia Barreiro, 100; Una Sra. amante del Refugio, 1.000; Esther Pan Martínez, Vda. de José González Chas, 5.000; En sufragio de don Fernando Piñeyro Caramés, 10.000; Antonio Pérez de Leiro, 1.000; Ramón Esteban, 1.000; César Lavandeira Pérez, 15.000; En sufragio D. Camilo Pintos, 5.000; María Luisa Vázquez, 1.000; Amalia Barreiro, 100; Ramiro Mariño Caruncho, 25.000; Emilio Pérez Sánchez, 45.000; Pilar Kun Soto, 1.000; Anónimo (por m. P. Rubinos), 2.000; En sufragio doña Natalia Paz, 3.000; Dolores Crespo Pérez, 200; Anónimo, 3.000.

DONATIVOS NAVIDEÑOS

En sufragio de Alfonso Molina, 5.000; José Quián Magán, 1.000; Amalia Barreiro, 100; María Dolores Crespo Pérez, 100; Sagrario Martín Izquierdo, 1.000; Eduardo Arias, 200;

Amalia Barreiro, 100; José Luis Goyanes Rey, 250; Pilar Kun Soto, 1.000; Luis Quintas Goyanes, 5.000; María Carnerero, Vda. Hervada, 1.000; Antonia López-Vázquez Dittini, 200; Edelmira Pérez Alija, 300; Monserrat Meléndez, 1.000; Gregorio Sánchez Rodríguez, 1.000; Julio Calviño y Chelo Rabuñal, 1.500; Vda. de Jacobo López Rúa, 5.000; Banco de España, 3.000; Pilar Pérez Chas, 25; Andrés Vilarino Alonso, 5.000; Anónimo por B. Pastor, 200; Secundino Alvarez Tomé, 30.000; Esposa de Manuel Otero Rey, 1.000; Antonio Santás Blanco, 5.000; En memoria de un miembro de la Junta del Patronato, 5.000; Miguel Camarero Rodríguez, 20.000; Anónimo, 500; Una Señora (m. P. Rubinos), 500; Carmen R. Pérez de Amigo e Hija, 500; En memoria de Julia Traveso, 10.000; María del Carmen Casares Souto, 3.000; Banco de Bilbao, 5.000; Esteban Domínguez, 100; Una Sra. amante del Refugio, 2.000; Juan Pousa y Señora, 800; Personal Agencia CAMPSA, 1.400; Juan Jacobo Casal, 500; Ramiro Mariño Caruncho, 25.000; Antonio Vila Vila, 1.000; Federico Nogueira Pazos al Refugio, 1.000; Federico Nogueira a Residencia, 1.000; Carmen Abraira Paredes, 2.800; Familia de Lamas, 1.000; Caja de Ahorros de Galicia, 12.000; Francisco Orro Soto, 500; Lourdes Remesal Rodríguez, 3.000; Ramón Yáñez Fraga, 5.000; Vda. de Volta, 200; Antonio Durán Cao, 500; Angel Vázquez Souto, 1.000; Luis Casado Palmero, 1.000; Excm. Sra. Condesa de Fenosa al Patronato, 125.000; Excm. Sra. Condesa de Fenosa a la Residencia, 40.000; Maximino Araujo y esposa, 5.000; Antonia López-Vázquez Bittini, 1.000; Antonia Abal Durán, 12.000; Manuel Iglesias Corral y esposa, 2.000.

Sergio Canoura, 500; Amalia Dans González, 100; Lola Ozores, 1.000; Sra. A. Uria y Fernández Peña, de Nieto, 5.000; Eduardo Díaz Fdez. y Fina Vilal, 1.000; Wenceslao Añón Rama, 200; Concha Arias y Díaz Rábago, 10.000; Josefa Yordi de Riestra, 1.000; Anónimo, 500; Comisión-Liquidadora de la Federación Asoc. de Familias, 20.902; Dirección Banco Pastor, 7.500; Anónima, 1.000.000; Venancio Diez Corral, 500; Cámara de la Propiedad, 1.000; Laura Araujo, 1.000; Matilde Argudín, 200; María Josefa Yordi de Riestra, 1.000; Marcial Sánchez Rguez., 1.000; Lucila aZs Amor, 1.000; Antonio Sierra Fornies, 4.000; Luis Molezún, 1.000; Natalia Díaz Paz, 500; Emilio Pérez Sánchez, 40.000; Amalia Barreiro, 100; Una Señora, 1.000; Baldomero Vázquez, 1.000; Nicolás Salgado Codesido, 3.000; Santiago Torrado, 100; Ernesto Mondelo de Castro, 4.000; Familia de Aspe

Sanjurjo, 1.500; María Báscuas, Vda. de Gash, 5.000; Anónimo (m. P. Rubinos), 5.000; Varios anónimos al Refugio, 9.000; Colegio Agentes Comerciales, 2.000.

ENTREGADOS AL COBRADOR

Jaime Lodeiro, 50; Jesús Piñeiro, 50; Establecimientos For, 100; Sra. de López Altosot, 100; Ricardo Baró, 100; Vda. de González Villar, 100; Rosario de Castro, 100; Señoritas de Silva, 100; Vda. de Salorio, 100; Luisa Rubio, 100; Rosario Vázquez, 100; Señora de Tié, 100; María Ares, 100; Carlos Pereira, 200; Dolores Seijas, 200; Marcelino Pernas, 200; Ana Luisa Vieites, 200; Francisco Ares, 200; Pilar Sexto Amil, 300; Emiliano Romero Fernández, 300; Dans Rodríguez y Cía. S. L., 300; Juana Domínguez, 500; Julia Zalo de Quesada, 500; Casta de Pazos, 500; José Ramírez, 500; Laureano Alonso Portela, 500; Vda. de Pintos, 600; Vda. de Lázaro, 1.000; Alfonso Puente, 1.000.

SUMA TOTAL DE DONATIVOS EN EL AÑO 1979: Pts. 2.596.422.

AYUDAS Y LEGADOS

Excmo. Ayuntamiento de La Coruña, 284.857; del F.N.A.S., Ministerio de Sanidad, 650.000; del mismo para la Guardería, 210.000; Legados de Manuela Núñez Turnes,

92.000; De la misma, 18.820; De Manuela Iglesias Peleteiro, 65.000; De la misma, 6.000.

TOTAL DE AYUDAS Y LEGADOS:
1.111.320.

DONATIVOS EN ESPECIE

Congasa, 16 nuevas camas de hierro con sus colchones por valor de 85.000 pesetas; Operación Litro-Kilo: Navidades: 50.000; Peña os Ben Levados: Ropa valorada en 25.000; Empleados de la Tabacalera: Artículos por valor de 40.000; Las Delicias: Dulces y Golosinas; Comandancia de Marina: Pescados: 27.000; La Madrileña: Pescado: 10.000; Mercado de Frutas: Ciruelas y Verduras: 15.000; Frutas Tato Crespo: Plátanos: 25.000; Pérez Maciñeira: Aves: 50.000; Barros: Varios Artículos: 20.000.

A LA GUARDERIA

EN METALICO Y EN ESPECIE: Srta. Remedios Tapia: 6.000 ptas. Dos anónimos: 8.000; Sra. de don Enrique Vilariño: 12 latas de aceite y otros viveres por importe de 30.000 ptas.; Varios donativos, 10.000; Aniceto Rodríguez, recortes y otros artículos; Casa Claudio; Almacenes Pascual, abundante y hermosa ropa de niño; Almacenes Vila, gran lote de ropa de niño y de gente mayor; Sra. Viuda de Moreno Lacasa, 5.000 y Sra. de López Rúa, 5.000.

D.

se suscribe con ptas. (mensuales, trimestrales o anuales),
al PATRONATO DE LA CARIDAD.

La Coruña, de de 198

FIRMA,

DIRECCION

SE COBRA A DOMICILIO - VALE COMO "LIMOSNA PENITENCIAL".

Córtese y depositese en el PATRONATO DE LA CARIDAD, Teresa Herrera, 14-1.º,
o llámese al Teléf. 22.21.19 o Portería Jesuitas: Fonseca, 8-Teléf. 22.21.62.

GUARDERIA INFANTIL

PARVULARIO
DIRIGIDO



POR LAS
HIJAS

DE LA
CARIDAD

